



CONSEJO DE ESTADO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

**CONVOCATORIA
CONFORMACIÓN TERNA PARA LA ELECCIÓN DE
MAGISTRADO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**

**LA SALA PLENA
DEL
CONSEJO DE ESTADO**

INFORMA

Que en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 237 y 239 de la Constitución Política y el artículo 44 de la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia, la Sala Plena del Consejo de Estado procederá **conformar la terna** de la cual el Senado de la República seleccionará **MAGISTRADO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**, para reemplazar al doctor **HUMBERTO ANTONIO SIERRA PORTO**.

Que las personas interesadas deberán manifestarlo así, de manera expresa, diligenciando el **Formato Único de Inscripción** (F.U.I.-01) el cual se encuentra disponible en la pagina Web de esta Corporación y para efectos de la presente convocatoria se deberá allegar junto con los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos constitucionales (artículo 232) y legales que se exigen para el desempeño de dicho cargo, así como las certificaciones de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la República y de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura sobre ausencia de antecedentes disciplinarios, penales y de responsabilidad fiscal, respectivamente; de la misma manera deberá allegarse declaración juramentada en el sentido de no encontrarse incurso(a) en inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio de ese cargo, acompañada de una copia de la cédula de ciudadanía.

Que el **Formato Único de Inscripción** (F.U.I.-01) y la solicitud correspondiente deberán presentarse, con la documentación debida y completa **ÚNICAMENTE** en la Secretaría General del Consejo de Estado –ubicada en la Calle 12 No. 7-65, piso 2, del Distrito Capital de Bogotá–, a partir del 27 de agosto y hasta las doce meridiano (12:00 M.) del día 7 de septiembre de 2012.

Que una vez se reciba la documentación anterior, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el ordenamiento vigente, luego se procederá a hacer la preselección de veinte (20) aspirantes, en sesión del día 2 de octubre, quienes serán llamados a hacer su presentación ante la Sala Plena, el día 23 de octubre de 2012. De inmediato se procederá a la integración de la terna que se enviará al Senado de la República para que elija **MAGISTRADO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**, procedimiento acerca de cuyas etapas se dará informe público y anticipado a través de la página Web www.consejodeestado.gov.co.

Bogotá, D.C. 21 de agosto de 2012.


GUSTAVO E. GÓMEZ ARANGUREN
Presidente


JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Secretario General